



Cuántos ministros de la SCJN podría elegir Claudia Sheinbaum si no se aprueba la reforma al Poder Judicial

La partidaria de Morena insinuó que podría seleccionar a expertos dispuestos a respaldar sus propuestas sin obstaculizarlas

Por Ismael García Delgado

18 Jul, 2024 05:17 a.m. MX



Conforme avanzan los planes para la reforma al **Poder Judicial** de la Federación, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, expresó que en caso de no concretarse la propuesta original del mandatario Andrés Manuel López Obrador, será durante su periodo como mandataria cuando tendrá que nombrar a tres nuevos ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Durante una rueda de prensa realizada este miércoles 17 de julio, la exjefa de **Gobierno de la Ciudad de México** anticipó que si la reforma destinada a la elección popular de **ministros** no se lleva a cabo, en noviembre presentará una lista de candidatos al **Congreso** para que se elija a un nuevo miembro; no obstante, subrayó que si los legisladores no alcanzan un consenso, será responsabilidad suya elegir a uno de los candidatos.

*"Si no hubiera reforma, a mí como presidenta **me tocaría elegir a tres**, el primero es en noviembre. Así como está, se manda una terna dos veces y si no elige directamente la presidenta, entonces me tocaría elegir uno"* comentó. Entonces, este sería el número de ministros que le correspondería seleccionar si es que no se le da luz verde a la iniciativa.